



## Acta de Acuerdos Consejo Escolar

12 de enero de 2017

### Participantes:

1. Fernando Soto Concha – Rector
2. Guillermo Calderón – Vicerrector Académica
3. Teresa Jara I. – Coordinadora DEM
4. Manuel Ogalde – Docente Técnico
5. Gloria Neculqueo – Docente
6. Jimena Aranda – Docente
7. Mylva Pontanilla – Asistente de la Educación
8. José Grandón - Asistente de la Educación
9. Judy Valdés – Centro Padres A-0
10. Francoise Claverie – Centro Padres A-0
11. David Miranda – Centro Padres A-0
12. Alonso Claramunt – Presidente Centro Alumnos
13. Antonio del Pozo – Secretario Centro de Alumnos
14. Marcelo Olivares – Vicerrector de Convivencia
15. Mauricio Cea – Secretario de Actas

Hora de inicio: 17:55

Hora de Término: 22:05

### Tabla:

1. Lectura del Acta Anterior
2. Manual de Convivencia Escolar
3. Varios

### 1. Lectura del Acta Anterior

- Se aprueba con observaciones que se incorporan al Acta.

### 2. Manual de Convivencia Escolar

- Se inicia análisis del Manual de convivencia Escolar y los puntos a definir, se revisa con observaciones de los diferentes estamentos, se define que se debe abordar en una reunión de trabajo exclusiva para este tema con fecha a definir.

### 3. Rendición de Cuentas de CEAIN por refugio EL Tabo

- Se presenta el Sr. Mario Benavides, Presidente del Centro de ex alumnos del Instituto Nacional para explicar el informe sobre ingresos y gastos del Refugio El Tabo 2015-2016, entregado en Consejo Escolar anterior, señala que, en resumen, CEAIN ha tenido que absorber 4 MM de pesos destinado a otros gastos para cubrir el funcionamiento del refugio. Uno de los temas que se solicita aclarar es que se señale la el curso que hace el depósito y no el nombre del apoderado, en este caso se aclara que al principio algunos depósitos se hicieron personalmente y no por curso, la idea es que sea centralizado. Se comentan los criterios para el envío de cursos, además se menciona que el informe es poco claro en algunos gastos como pago a monitores en este caso, la idea inicial es que asistan profesores jefe, cuando la Vicerrectoría Académica toma el programa se detienen pagos realizados en 2015 y al retomar el programa en 2016 se traen monitores para cubrir a los profesores jefe que no pueden asistir, en este caso se pide se informe el nombre de los profesores. Preguntan que se defina si una nueva recaudación va a cubrir el déficit a cargo de CEAIN o para cubrir gastos futuros, respecto a esto señala que no maneja un gran presupuesto y que han tenido que postergar algunas deudas, pero que no tendrían problemas en dejar estos gastos para el colegio, lo importante es definir como se generan



ingresos para los gastos y el uso del Refugio en el futuro y en la necesidad de contar con capacidad de gestión necesaria. Se precisa que en los terrenos del Refugio no se puede subarrendar por las condiciones del comodato, lo que sí está permitido en el comodato de los terrenos del Estadio.

#### 4. Varios

- El Rector solicita que en una próxima reunión se incorporen los siguientes temas; El modelo de Gestión del nuevo Centro de Extensión propuesto por el equipo Directivo y Proyecto para el Estadio del Instituto Nacional.
- El Asistente Sr. Grandón insiste en su preocupación por su situación y los problemas que aquejan al estamento, comenta el caso específico del profesor Bustamante y resultados de 8vo O, menciona a 2 alumnos que se enteran ayer que quedaron repitiendo, el Rector señala que no olvidemos que el año escolar formal termina mañana y que las causas de esto afectan a toda la comunidad, asimismo la situación del profesor citado ha presentado una situación de salud delicada que ha tensionado el sistema y que por fin este año se puede solucionar. La profesora Neculqueo se une a lo mencionado por el Asistente y que a esta altura del año deberíamos estar haciendo un análisis del proceso y propuestas de cada estamento. Profesores y Alumnos se suman a señalar que aunque el punto no esté en Acta se puede incorporar, comenta que mencionó en el consejo anterior de los casos de alumnos que le comentan sobre denegaciones de matrícula el mismo día de la matrícula y que ahora cuenta con información recabada por un grupo de alumnos que está con cancelación. Se aclara que los casos y apelaciones son individuales y que algunas aún están en proceso en que se revisa caso a caso, también están los organismos oficiales como la DEM o la Superintendencia donde se puede apelar. Se comenta sobre el funcionamiento del Consejo Escolar y los docentes solicitan que este Consejo opere como se establece una vez por mes, en la primera semana.
- Para terminar con los temas asociados al Manual de Convivencia se define próximo Consejo escolar para el martes 17 de enero a las 16:00 hrs.